

Housing Authority of the City of Gainesville



Solicitud preliminar sobre cumplimiento de requisitos





750 Pearl Nix Parkway • P.O. Box 653 • Gainesville, GA • 30503 • 770.536.1294 • www.gainesvillehousing.org

Como instituto oficial de vivienda en la ciudad, Gainesville Housing Authority ha establecido una lista de espera dividida por ubicaciones como procedimiento de aceptación y tramitación de solicitudes. Cabe destacar que todos los apartamentos están en el municipio de Gainesville. Los solicitantes podrán expresar su deseo de quedar registrados en una o más de las siguientes listas de espera:

	<u>Tipo de unidad</u>	<u>Cantidad de dormitorios</u>
[] Melrose, 854 Davis St. y 829 Will St.	Apartamento, dos plantas	De uno a cinco
[] 815 Harrison Square	Apartamento, dos plantas	De uno a cinco
[] <u>Viviendas dispersas 1</u>		
[] 1120 Jesse Jewel, SE	Townhouse, una planta	De estudio a tres
926 Rainey Street	Una planta	De estudio a uno
320 Tower Heights	Una planta	De estudio a dos
[] <u>Viviendas dispersas 2</u>		
835 Summit Street SW	Individual, dos plantas	De dos a tres
638 Banks Street SW	Individual, Townhouse	De uno a tres
628 Johnson Street SW	Una planta	De dos a cuatro
826 Pine Street SW	Una planta	Uno
925 MLK Drive SW	Una planta	De uno a dos
1021 Collins Street	Una planta	Uno
1170 Athens Road	Una planta	De dos a tres
1155 Mill Street	Una planta	De dos a tres

SOLICITANTES DE UNA VIVIENDA PÚBLICA

Estimado/a solicitante:

Como parte integral del trámite de solicitud, tiene que indicarnos su categoría de preferencia en nuestro programa de vivienda. Según la categoría que elija en cuanto a su situación personal, deberá presentar el justificativo correspondiente para demostrar que cumple con los requisitos establecidos. Nuestra organización ha adoptado el siguiente orden de preferencias:

Categoría 1

Familia con empleo, según la definición de grupo familiar en el que la persona que toma el papel de cabeza de familia y/o cónyuge ha estado trabajando de tiempo completo (35 horas por semana) durante un período mínimo de nueve meses, documentados con recibos de sueldo. Todo solicitante que tenga por cabeza de familia o cónyuge a una persona anciana y/o discapacitada reúne los requisitos de esta categoría y tendrá derecho a una preferencia adicional sobre otras familias para recibir unidades de un dormitorio. También integran esta categoría las personas que hayan sido desplazadas involuntariamente de sus lugares de residencia a causa de catástrofes reconocidas por el gobierno federal.

Si se encuentra en esta categoría, marque este espacio: _____

Categoría 2

Familia con empleo. Al menos un integrante del grupo familiar (exclusivamente, cabeza de familia o cónyuge) ha estado trabajando un mínimo de 15 horas por semana durante nueve meses, documentados con recibo de sueldo, o se halla inscrito en un programa de educación secundaria de tiempo completo. Víctimas de violencia familiar que hayan estado asistiendo activamente a un refugio oficial durante 60 días.

Si se encuentra en esta categoría, marque este espacio: _____

Categoría 3

La persona que toma el papel de cabeza de familia o cónyuge sigue activamente un programa judicial de tratamiento familiar (incluidas las causas por abuso de estupefacientes o conducción de vehículos en estado de intoxicación), participa en algún programa reformativo impuesto por un juzgado de menores o recibe servicios de salud mental. Este tipo de personas debe haber suministrado documentación que demuestre su progreso en la consecución de los objetivos impuestos y su participación activa en el programa conductual ordenado por el juez de la causa (es necesario obtener una carta de recomendación del juzgado pertinente). También integran esta categoría los veteranos de guerra y sus familiares; las personas que viven o trabajan en el condado de Hall; los adolescentes que hayan concluido el régimen de acogimiento familiar y sigan estudios y capacitación laboral por medio del programa establecido por la División de Servicios de la Familia y la Niñez, Departamento de Servicios Humanos de Georgia.

Si se encuentra en esta categoría, marque este espacio: _____

Categoría 4

Todos los demás solicitantes que reúnan los requisitos establecidos.

Si se encuentra en esta categoría, marque este espacio: _____

La fecha y hora de la solicitud se anotará y utilizará con el fin de determinar la secuencia aplicable a las categorías de preferencia indicadas anteriormente.



750 Pearl Nix Parkway • P.O. Box 653 • Gainesville, GA • 30503 • 770.536.1294 • www.gainesvillehousing.org

Estimado/a solicitante:

Muchas gracias por su interés en las viviendas ofrecidas por Gainesville Housing Authority. Esta documentación incluye una solicitud preliminar sobre cumplimiento de requisitos. Es muy importante que complete con precisión toda la información solicitada, a fin de que nuestro personal de asignación de viviendas pueda brindarle el mejor servicio posible. En particular, necesitamos que haga lo siguiente:

Complete toda la solicitud preliminar sobre cumplimiento de requisitos. No deje espacios en blanco. Escriba "N/A" (que significa *no aplicable*) si una pregunta no corresponde a su situación personal. Además todos los adultos del hogar debe firmar esta forma.

Esta forma debe ser entregada por medio de fax al (770) 536-5150 o por correo al P.O. Box 653 Gainesville, GA 30503. O usted puede solicitar vivienda visitando nuestra página web al www.gainesvillehousing.org

Puede que sea necesaria otra documentación complementaria, que se solicitará durante la entrevista, para determinar la elegibilidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos para la asignación de una vivienda pública o el cálculo de un alquiler. Por favor no se presentarse con niños pequeños, ya que ello puede interferir en la realización de la entrevista.

Nota: Familias que están siendo desplazadas por el esfuerzo del departamento de código de la Ciudad de Gainesville y/o los esfuerzos de desarrollo local que califiquen para alguna categoría de le dará prioridad sobre familias que califiquen para la misma categoría.

Gainesville Housing Authority (GHA) ha establecido una política de prohibición de fumar en todas sus viviendas.

Si tiene alguna pregunta sobre el trámite, comuníquese con nuestra oficina de admisiones al (770) 536-1294.

Atentamente,

Beth Brown

Beth Brown
Directora Ejecutiva

3. Ingresos (indique los ingresos mensuales de todos los integrantes del grupo familiar para cada uno de los medios correspondientes: asistencia familiar [TANF], pago de asistencia suplementaria [SSI], pensión (seguro social), pago de alimentos, salario, etc.)

Integrante del grupo familiar	Salario	Asistencia suplementaria (SSI)	Pensión (seguro social)	Asistencia familiar (TANF)	Pago de alimentos	Seguro de desempleo	Otro

4. Antecedentes de vivienda (indique sus antecedentes de los últimos cinco años) (complete toda la información solicitada)

Dueño de la vivienda	Teléfono	Dirección	Motivo de finalización

Información adicional

¿Usted o algún integrante del grupo familiar ha sido arrestado alguna vez por delitos relacionados con los estupefacientes? En caso afirmativo, indique las fechas, la acusación, la ciudad y el estado.

¿Usted o algún integrante del grupo familiar ha sido arrestado alguna vez por delitos relacionados con la violencia? En caso afirmativo, indique las fechas, la acusación, la ciudad y el estado.

¿Usted o algún integrante del grupo familiar ha vivido alguna vez en una vivienda pública u otro tipo de alojamiento con asistencia para el pago de alquiler? En caso afirmativo, complete la información:

Ciudad/Estado	Dirección	Fechas
Ciudad/Estado	Dirección	Fechas

¿Hay alguna de las personas indicadas en esta solicitud que adeude el pago de alquileres u otros cargos de cualquier programa de vivienda pública o asistencia? En caso afirmativo, explique.

¿Hay alguna de las personas indicadas en esta solicitud que haya sido desalojada alguna vez de una unidad de alquiler en los últimos cinco años? En caso afirmativo, explique.

Usted o algun miembro de su hogar se le ha requerido ser registrado como ofensor sexual de por vida? En caso afirmativo explique.

Enliste todas sus obligaciones financieras mensuales

Usted y su familias están siendo desplazadas por el esfuerzo del departamento de código de la Ciudad de Gainesville y/o los esfuerzos de desarrollo local?

Aviso: El artículo 1001 del título 18 del código de leyes federales de Estados Unidos tipifica como delito la declaración falsa o engañosa realizada intencionalmente ante cualquier organismo o departamento oficial del país en lo que se refiere a cualquier asunto que esté dentro de sus poderes.

Toda la información suministrada en esta solicitud es veraz a mi leal saber y entender. No tengo objeción alguna a que se realicen las indagaciones pertinentes para comprobar la veracidad de lo expuesto en esta solicitud. Esto incluye toda información sobre pagos, empleo, referencias, dueños de viviendas anteriores, antecedentes penales, seguridad social y expedientes del departamento de trabajo, en relación con la situación familiar de quien solicita la vivienda a causa de tener ingresos insuficientes.

Cabeza de familia

Fecha

Cónyuge/ Otro Adulto

Fecha